



Ayuntamiento
de Argamasilla de Alba

ANUNCIO

LICITACION DE LOS PUESTOS PARA CASETAS EN LA "PLAZA JOVEN" DEL RECINTO FERIAL

Y

LICITACION DE LA BARRA DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y BAILE DEL VERMUT DURANTE LA FERIA Y FIESTAS 2017

Se pone en conocimiento general que por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 12 de julio de 2017, fue aprobado el Pliego de CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES que han de regir la adjudicación de **7 PUESTOS PARA CASETAS EN LA "PLAZA JOVEN" DEL RECINTO FERIAL DURANTE LAS FERIAS DE ARGAMASILLA DE ALBA 2017** y el Pliego de CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS que han de regir el Procedimiento para la Adjudicación del contrato con destino a la explotación de la **BARRA DEL AUDITORIO MUNICIPAL DURANTE LA FERIA Y FIESTAS DE 2017**, conforme a su destino de expedición de bebidas, pinchos, raciones, montados y/o bocadillos, etc., y la instalación y explotación de la **BARRA DEL DENOMINADO "BAILE DEL VERMUT"**, en el lugar de la Glorieta que se señale por el Ayuntamiento, para expedir cerveza, agua, refrescos y tapas.

Los interesados en tomar parte en alguno de estos procedimientos, podrán obtener copia de los citados Pliegos de condiciones en la web municipal www.argamasilladealba.es

El plazo para la presentación de las ofertas se ha fijado desde la fecha de publicación del anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación hasta el día 31 de julio de 2017 (inclusive)

En Argamasilla de Alba a 17 de julio de 2017

EL ALCALDE,

Pedro Ángel Jiménez Carretón